



Polis, Revista de la Universidad Bolivariana

ISSN: 0717-6554

antonio.elizalde@gmail.com

Universidad de Los Lagos

Chile

Porto-Gonçalves, Carlos Walter

El agua no se niega a nadie (La necesidad de escuchar otras voces)

Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 5, núm. 14, 2006, p. 0

Universidad de Los Lagos

Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30551410>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# El agua no se niega a nadie

## (La necesidad de escuchar otras voces)

Carlos Walter Porto-Gonçalves\*

**Resumen:** El artículo procura analizar el contexto en que surge el reciente debate acerca de agua identificando los principales protagonistas que vienen conformando ese campo que es, al mismo tiempo, teórico, técnico y político. Demuestra como los organismos multilaterales y sus intelectuales (con el discurso de la escasez) vienen impulsando políticas que buscan transferir el papel del Estado en beneficio de los agentes empresariales estimulando procesos de privatización de agua y de su mercantilización. El artículo presenta una serie de casos en que este proceso de privatización aumenta los conflictos en torno del agua.

**Palabras-clave:** discurso sobre la escasez, desorden ecológico, privatización del agua, reapropiación social de la naturaleza, justicia ambiental.

## Water is denied to no one

### (The necessity to listen to other voices)

**Abstract:** The article is meant to analyze the context in which the recent debate about water arises, identifying the main characters which are defining this field which is, at the same time, theoretical, technical and political. It shows how multilateral organisms and their intellectuals (with their speech on scarcity) have been pushing policies which pretend to transfer the role of the State on behalf of the private enterprise agents, stimulating processes of privatization and mercantilization of water. This essay presents several cases in which this process of privatization increases conflicts in regards to water.

**Key words:** speech about scarcity, ecological disorder, privatization of water, social reapropiation of nature, environmental justice.

\* \* \*

## Introducción

La disputa por la apropiación y el control del agua se viene acentuando en los últimos años, más precisamente, en la segunda mitad de los 90. Si tomamos tanto *Nuestro futuro común*, el relatorio de la Comisión Brundtland, así como los diversos documentos y tratados salidos de Río 92, incluso la Agenda XXI y la Carta de la Tierra, para quedarnos con las referencias más importantes del campo ambiental en los últimos 20 años, llega a ser sorprendente el tratamiento extremadamente tímido que el agua obtiene comparado con el relevamiento que viene mereciendo en la última década, a punto de ser señalada como la mayor razón de las guerras futuras.

A pesar de este repentino interés reciente por el agua, eso no quiere decir que el tema no fuese ya un problema sentido hace mucho tiempo por significativos segmentos de la población, sobretudo entre los más pobres. Una rápida mirada sobre el cancionero popular brasileño sería suficiente para saber de eso – “Lata de agua en la cabeza/ Ahí va María/ Ahí va María/ Sube el morro y no se cansa/ Lleva de la mano a su crianza/ Ahí va María”. Todo parece indicar que mientras el agua fue un problema solamente para las mayorías más pobres de la población, el asunto se mantuvo sin la debida figuración. Cuando fue considerado un tema políticamente relevante, lo fue en una perspectiva de instrumentalización de la miseria ajena como en el caso de las oligarquías latifundistas del semi-árido brasileño con la famosa industria de la sequía, así también en las ciudades no fueron pocos los “políticos de cañería de agua” que, populistamente, se constituyeron por medio de la miseria de los sin agua, una parte, en verdad, de un cuadro general de los sin derechos.

Hoy la cuestión del agua ya no se presenta más como un problema localizado, manipulado ya sea por oligarquías latifundistas regionales o por políticos populistas. Esos antiguos protagonistas que durante tanto tiempo manejaron la escasez de agua intermediando sequías y cañerías están siendo sustituidos en el control y la gestión de ese recurso por nuevos y distintos protagonistas. Mientras que el mismo **discurso de la escasez** está siendo blandido, acentuando la gravedad de la cuestión, ahora a escala global. El hecho de manipular

ahora un discurso con pretensiones de científicidad y que invoca el **uso racional de los recursos** por medio de una gestión técnica nos da, en verdad, indicios de quiénes son algunos de los nuevos protagonistas que se están presentando, en este caso, los gestores con formación científica y técnica.

### **La nueva invención de la escasez**

El nuevo **discurso de la escasez** nos dice ahora que el planeta tiene 3 de sus 4 partes de agua, 97 por ciento de esa área está cubierta por los océanos y mares y, por ser salada, no está disponible para consumo humano; del 3 por ciento restante, cerca de dos tercios están en estado sólido en los hielos y casquetes polares y por ello, también inaccesibles para consumo humano; de este modo, menos del uno por ciento del agua total del planeta sería potable, en un discurso de escasez elaborado de tal forma que, al final, el lector ya está con sed. Esa estadística, al intentar dar precisión científica al discurso de la escasez, comete errores básicos desde el propio punto de vista científico de donde procura obtener su legitimidad.

Al final, el agua dulce que circula y que está disponible para consumo humano y además permite todas las formas de vida que el planeta conoce, es en gran parte, fruto de la evaporación de los mares y océanos -cerca de 505.000 Km<sup>3</sup>- o sea, una capa de 1,4 metros de espesor que se evapora anualmente de los océanos y mares y que, aunque sean salados, no transmiten la sal en la evaporación. Se informa, además, que el 80% de esa agua evaporada de los océanos y mares se precipita sobre sus propias superficies. P.H. Gleyck (Gleyck, 1993) evalúa que de los 119.000 Km<sup>3</sup> de lluvias que caen sobre los continentes, 72.000 Km<sup>3</sup> se evaporan de los lagos, de las lagunas, de los ríos, de los suelos y de las plantas (evapotranspiración) y, así, 47.000 Km<sup>3</sup> anualmente escurren de las tierras hacia el mar “de las cuales más de la mitad ocurre en Asia y en América del Sur, y una gran proporción, en un único río, el Amazonas, que lleva más de 6.000 Km<sup>3</sup> de agua por año” a los océanos (GEO 3: 150).

Así, el agua disponible para la vida es, por lo menos desde el retroceso de la última glaciación entre 12.000 a 18.000 años atrás, la misma desde entonces hasta nuestros días, con pequeñas variaciones<sup>1</sup>. Si no es mayor la cantidad de agua potable es porque, en verdad, mayor no puede ser, a no ser, como indicamos, por la regresión de los casquetes polares y de los glaciares fruto de los cambios climáticos planetarios producidos por causas complejas y, muy recientemente en términos de la historia del planeta, por la matriz energética fosilista post-revolución industrial.

Así, por uno de los caminos tortuosos por medio de los cuales la vida y la historia transcurren tenemos, hoy, una cantidad mayor de agua dulce bajo la forma líquida en virtud del efecto invernadero y el consecuente aumento del calentamiento global del planeta con el derretimiento de los casquetes polares y glaciares.

### **AGUA QUE CIRCULA EN LA ATMÓSFERA POR EVAPORACIÓN DE LOS CONTINENTES**

	(En Km <sup>3</sup> )	
Europa –	5.320	( 7,1%)
Asia –	18.100	(24,4%)
África –	17.700	(23,8%)
América del Norte –	10.100	(13,6%)
América del Sur –	16.200	(21,8%)
Oceanía –	4.570	( 6,1%)
Antártica –	2.310	( 3,1%)

Conforme se ve en el cuadro anterior Asia, África y América del Sur contribuyen con un exacto 70 por ciento del agua que circula por evaporación por todo el planeta cuya función es fundamental para el equilibrio climático global.

Fuente: Elaborado por LEMTO a partir de los datos de la ONU - GEO 3

Todavía, a pesar de ese aumento del agua dulce disponible, estamos delante de un aumento de la escasez de agua en ciertas regiones con una ampliación significativa de las áreas sometidas a procesos de desertificación, conforme lo viene señalando la ONU. Venimos observando, además, una incidencia cada vez mayor de lluvias torrenciales y de sequías pronunciadas, con calamidades extremas como inundaciones e incendios forestales que no se limitan solamente a las poblaciones más pobres y más expuestas a riesgos ambientales mayores, sino también áreas nobles con sus mansiones siendo quemadas, sea en California, sea en el Mediterráneo, con incendios incontrolados cada vez más frecuentes en función de aumentos de temperaturas acompañados de bajísimos índices de humedad relativa del aire. Todo indica que estamos inmersos en un complejo proceso de **desorden ecológico** que, igualmente enfrente de la mayor cantidad de agua dulce disponible bajo la forma líquida, está produciendo un aumento del área desertificada y del número de localidades sometidas a **estrés hídrico**, inclusive en muchas de las grandes ciudades del mundo. En fin, es de un **desorden ecológico** global que estamos hablando y no simplemente de escasez de agua, como viene siendo destacado.

Entretanto, es preciso subrayar que si bien estamos delante de un desorden ecológico global, particularmente visible cuando es abordado a partir del agua, sus efectos están lejos de ser igualmente distribuidos entre los diferentes segmentos y clases sociales (no olvidemos los efectos del reciente huracán Katrina), entre las diferentes regiones y países del mundo, así como están muy desigualmente distribuidos los medios para lidiar con el problema. Como si no bastaran esos efectos hay otro, poco debatido pero de efectos igualmente graves, que dice relación al hecho de que otras diferentes formas de lidiar con el agua desarrolladas por diferentes pueblos y culturas en situaciones muy propias, están imposibilitadas de ser ejercidas también porque ese desorden ecológico de carácter global produce desequilibrios locales de nuevo tipo, cuyas dinámicas hídricas están lejos de constituir un patrón que pueda servir de referencia para las prácticas culturales. Ese problema viene siendo señalado por poblaciones campesinas en diferentes regiones y lugares en Brasil, que no consiguen ya más hacer las previsiones del clima con la misma precisión que lo hacían hace no más 30 años atrás (años 70). Así, diferentes culturas y, con ellas, diferentes modos de relacionarse con la naturaleza también van siendo extinguidas y, con ellas, todo un enorme acervo de conocimientos diversos de cómo lidiar con las dinámicas naturales<sup>2</sup>.

La actual disputa por el control y gestión del agua, parte de la crisis ambiental, revela, también la crisis de la racionalidad instrumental hegemónica en la ciencia de la sociedad moderno-colonial. En el caso del agua, la propia naturaleza líquida de la materia parece escapar a aquellos que intentan aprisionarla en las especialidades con que nuestra departamentalizada universidad forma, conforma y deforma a sus profesionales. El agua, finalmente, no cabe en aquella simplificación típica de los libros didácticos, y que comanda el imaginario de los científicos, en que una superficie líquida sometida a radiación solar se transforma en vapor y, después, en nubes que se condensan y precipitan, dando origen a ríos y lagos y otras superficies líquidas que sometidas a radiación solar, en fin, el ciclo del agua. Ciclo abstracto, también porque ignora que aquel que diseña el ciclo del agua, así como aquel que está desaprendiendo lo que no es el ciclo del agua, son seres humanos que, ellos mismos, en cuanto seres vivos que son, contienen en sus cuerpos, en promedio, más de un 70 por ciento de agua.

Cuando transpiramos u orinamos estamos inmersos en el ciclo del agua. El ciclo del agua no es externo a cada uno de nosotros, pasando por nuestras venas materialmente y no sólo literalmente – nuestra sangre es, en 83 por ciento, agua. Y no sólo eso: cuando nos sentamos a la mesa para comer deberíamos saber que los cereales, las frutas y las legumbres no sólo contienen en sí mismos agua, como también todo el proceso de su producción agrícola envuelve un elevado consumo de agua. La agricultura es responsable por el consumo del 70 por ciento del agua superficial en el planeta! De modo que, es todo el sistema agrario-agrícola el que está implicado en el “ciclo del agua”! Lo mismo puede ser dicho de los platos de cerámica o de metal, de los cubiertos de acero inoxidable o de aluminio que par ser producidos exigen un elevadísimo consumo de agua, además de lanzar residuos líquidos en altísima proporción en el ambiente como desechos.

En todo el mundo la industria es responsable por el consumo del 20 por ciento del agua superficial. Todo el sistema industrial se inscribe, así, como parte del “ciclo del agua” y, de este modo, se va mostrando toda la complejidad de la relación sociedad-naturaleza implicada en el ciclo del agua, muy lejos de los

especialistas formados en el simplificador paradigma atomístico-individualista-reduccionista que, aunque sea visto como parte de la solución es, también, parte del problema (Porto-Gonçalves 1989). De este modo, el sistema agrario agrícola y todo el sistema industrial se inscriben como parte del ciclo del agua y [si] hay desequilibrio con relación al agua éste debe ser buscado en las complejas relaciones sociedad-naturaleza que manifiesta también en el sistema hídrico sus propias contradicciones.

Es siempre bueno recordar que el agua es flujo, movimiento, circulación. Por tanto, **por** ella y **con** ella fluye la vida y, así, el ser vivo no se relaciona con el agua: él es agua. Es como si la vida fuese otro estado de la materia agua, además del líquido, del sólido y del gaseoso –estado vivo. Los cerca de 8 millones de kilómetros cuadrados relativamente continuos de floresta ombrófila, en gran parte cerrada, en Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela con sus 350 toneladas de biomasa por hectárea en promedio son, en un 70 por ciento, agua y, de ese modo, se constituyen en un verdadero “océano verde” de cuya evapotranspiración depende el clima, la vida y los pueblos de extensas áreas de América Central e del Sur, del Caribe y de América del Norte y del mundo entero.

De este modo, el agua no puede ser tratada de modo aislado, como la racionalidad instrumental predominante en nuestra comunidad científica viene tratándola de modo especializado, como si fuese un problema de especialistas. El agua tiene que ser pensada en cuanto territorio, esto es, en cuanto inscripción de la sociedad en la naturaleza con todas sus contradicciones implicadas en el proceso de apropiación de la naturaleza por los hombres y mujeres por medio de las relaciones sociales y de poder. El ciclo del agua no es externo a la sociedad, él la contiene con todas sus contradicciones. Así, la crisis ambiental, vista a partir del agua, también revela el carácter de la crisis de la sociedad, así como de sus formas de conocimiento.

### **Algunas razones del desorden ecológico desde la perspectiva de las aguas**

El maltusianismo como se sabe ejerce, todavía, una fuerte influencia en el debate ambiental y, como ya destacamos, hace parte de un discurso del miedo, del pánico<sup>3</sup>, en nombre del cual se intenta convencer a otros de la validez de sus propuestas, casi siempre, el control de la población. También con relación a los recursos hídricos, la misma cantinela es aducida como si los problemas derivasen del crecimiento de la población. Mientras que, y aquí una vez más, la cuestión parece ser más compleja de lo que ese reduccionismo dice, también porque si la población mundial creció 3 veces desde los años 50, la demanda por agua creció 6 veces, según nos informa el director de la Agencia Nacional de las Aguas del Brasil, Sr. Jerson Kelman. En Canadá, entre 1972 y 1991, mientras que la población creció 3 por ciento, el consumo de agua creció 80 por ciento, según la ONU (GEO-3). Considerando el nivel de vida de la población canadiense, en los datos antes señalados cuando son comparados el crecimiento de la población mundial y la demanda global por agua, vemos claramente que es el crecimiento exponencial de poblaciones con el nivel de vida europeo y norte americano lo que está aumentando la presión sobre ese y otros recursos naturales de modo insustentable. Así, la demanda por agua crece más que el crecimiento demográfico, indicando que debemos buscar en otro campo las razones del desequilibrio hidrológico.

La urbanización se coloca como un componente importante de esa mayor demanda por agua. Un habitante urbano consume en promedio 3 veces más agua que un habitante rural así como, ya lo vimos, la huella ecológica, agua incluida, entre los habitantes del primer mundo y los del tercer mundo es extremadamente desigual. Según Ricardo Petrella, “un ciudadano alemán consume en promedio nueve veces más agua que un ciudadano en la India” (entrevista a la Agencia Carta Mayor durante el Primer Foro Alternativo del Agua en Florencia - 2003).

Además de eso, las cada vez mayores aglomeraciones urbanas requieren captación de agua a distancias cada vez mayores, para no referirnos a la energía que de todos modos implica cambiar el uso y el destino (y los destinatarios, no nos olvidemos) del agua, no sólo cuando es producida en cuanto hidroeléctrica, como también en las termoeléctricas y en las usinas nucleares, donde el agua es ampliamente utilizada para fines de enfriamiento de las turbinas. Según la ONU, solamente en los últimos 50 años, entre 40 y 80 millones de habitantes, casi siempre campesinos y poblaciones originarias, fueron afectados por la inundación de sus tierras para fines de construcción de diques y represas (GEO-3: 151). De los 227 mayores ríos del mundo, 60

por ciento fueron embalsados por algún dique en ese mismo período y, aún en 1998, estaban siendo construidos nada menos que 349 diques con más de 60 metros de altura en diferentes países del mundo, en gran parte financiados por el Banco Mundial.

Roberto Melville y Claudia Cirelli nos dan una buena caracterización de todo ese proceso cuando nos dicen que “los bloques capitalista y comunista en que estaba dividido el mundo hasta hace poco tiempo atrás tenían muchos puntos de controversia ideológica, pero ambos coincidían en su admiración por el desarrollo técnico y competían para mostrar avances en ese terreno. Bajo esta mentalidad, se emprendieron proyectos en gran escala, con almacenamientos de agua detrás de represas de concreto, con dispositivos para generación de energía, control de inundaciones y derivados para la irrigación agrícola. Podemos señalar algunos ejemplos de estas obras monumentales. En los Estados Unidos, la represa Hoover en el río Colorado, o la cadena de represas construidas en la cuenca del río Tennessee. En la Unión Soviética, el proyecto Dnipropertovsk en Ucrania representó un vigoroso impulso para la industrialización socialista. Mas tarde, ambas potencias difundieron sus modelos socio-políticos y de desarrollo tecnológico en sus respectivas áreas de influencia. En el río Nilo, la Unión Soviética hizo replicar su capacidad tecnológica en la construcción de la represa de Assuan (en Egipto). En México, con apoyo financiero internacional, la Comisión Federal de Electricidad construyó la represa Chicoasén, una de las 10 mayores represas del mundo” (Melville y Cirelli 2000).

En Brasil, fue construido un complejo sistema nacional integrado de energía con base en la construcción de grandes hidroeléctricas, que contó con el apoyo del Banco Mundial. Urubupungá, binacional Itaipú, Balbina, Tucuruí y Xingó son algunos de los grandes proyectos con enorme impacto socio ambiental por todos lados.

El crecimiento de la población urbana y de la industrialización, con la consecuente expansión de la economía mercantil que le acompaña e impulsa<sup>4</sup>, están imponiendo cambios significativos en el modo de organización del espacio en todo el mundo. Los monocultivos pasan a predominar en los paisajes rurales buscando abastecer los centros urbanos en el interior de los diferentes países, así como garantizar el flujo de materia entre los países, flujo dirigido sobre todo a los países hegemónicos, sin el cual los valores de uso concretos no pueden ser producidos y el usufructo de la riqueza tangible, implicado en un estilo de vida consumista tan celosamente inducido por los medios de comunicación de masas, pueda ser practicado. No sin razón, la irrigación y la captación de aguas subterráneas se generaliza, tanto para fines agrícolas como de abastecimiento urbano-industrial, con el uso creciente en todo el mundo, sobretudo en los últimos 30 años, de bombas a *diesel* y de pozos artesianos. El problema del agua, literalmente, se profundiza.

Así, en una otra escala geográfica, ahora global, la lógica industrial vuelve a encontrarse con el agua, relación esa que estuvo presente ya en los inicios de la revolución industrial con la máquina a vapor (de agua). Allí, el carbón vino a sustituir la madera en el calentamiento del agua, en vista de la escasez de madera para ese fin. Poco a poco los motores fueron transformándose y tornándose más eficientes en términos energéticos sin, entre tanto, dejar de consumir agua. Finalmente, mayor eficiencia energética implica mayor capacidad de transformación de la materia y, con eso, mayor consumo de agua, mayor disipación de energía bajo la forma de calor (Segunda ley de la termodinámica) y, en las turbinas concretamente, mayor necesidad de agua para enfriamiento.

Así, la mayor eficiencia que se obtiene en una escala micro al generalizarse torna posible la mayor transformación global de la materia y, de ese modo, acelera la transformación global de la naturaleza de la que el efecto invernadero y los cambios climáticos globales son una demostración así como el desorden ecológico global que venimos señalando. Así, las soluciones encontradas a escala micro para enfriar las turbinas, o el termostato que apaga automáticamente la máquina cuando alcanza cierto grado de calentamiento, no son transplantables para la escala del planeta como un todo y que pudiese reducir el calentamiento global provocado por el efecto invernadero. Como se ve, el agua fluye por medio de la agricultura, de la industria, de nuestro estilo de vida y la presión sobre su uso está lejos de ser explicada por el crecimiento de la población, simplemente, como quiere la matriz maltusiana de pensamiento.

Hoy, con el motor a *diesel* se busca agua en el subsuelo y, con eso, se introducen en nuestro léxico cotidiano nuevas expresiones como **acuíferos**, ya que las aguas superficiales e igualmente los mantos freáticos ya no se muestran suficientes, por lo menos en la hora y en el lugar deseados. Cada vez es mayor la

extracción a los acuíferos y, de este modo, se introduce un componente nuevo en la injusticia ambiental generalizada en el mundo y en cada país con la expansión de la racionalidad económico-mercantil engendrada por el capitalismo. Al final, la captación de agua en la superficie era, de cierta forma, más democrática en la medida que el agua estaba al alcance de todos, literal y materialmente. Con la captación de las aguas en los subterráneos los medios de producción, las bombas a *diesel*, se tornan *sine qua non conditio* y como no todos disponen de esos medios la injusticia ambiental gana nuevos contornos por medio del desigual acceso a los recursos hídricos.

En los años 90, en América del Norte 50 por ciento de todo el consumo de los habitantes fue obtenido en aguas subterráneas, según la ONU (GEO-3). En la China también es cada vez mayor la proporción de aguas captadas subterráneamente. Si, por una parte, con la irrigación podemos aumentar el área de tierras para la agricultura es preciso no obstante considerar los varios aspectos de esa práctica. Cerca de un 20 por ciento de los suelos irrigados en el mundo están hoy salinizados y, de ese modo, inutilizados para la agricultura (GEO-3). En Madras en la India, la captación de aguas subterráneas llevó a una disminución de tal magnitud del manto freático que las aguas saladas avanzaron por el subsuelo cerca de 10 kilómetros continente adentro trayendo serios problemas de abastecimiento (ONU-GEO-3).

Consideremos, además, que esa expansión generalizada de la economía mercantil viene avanzando sobre áreas como manglares y otros **humedales**, áreas riquísimas desde el punto de vista de las cadenas alimentarias de la vida, así como sobre áreas forestales que, como vimos con el ejemplo de la Amazonia, abrigan una enorme cantidad de agua en ellas mismas. Esas áreas, en particular las florestas tropicales, cumplen un papel importantísimo para el equilibrio climático global por la humedad que retienen y, así, contribuyen para que las amplitudes térmicas, las diferencias entre las temperaturas máximas e las mínimas diarias y anuales, no aumenten aún más como viene ocurriendo, en gran parte por la propia deforestación.

Recordemos que con la aplicación a los propios medios de transportes del principio de máquina a vapor, la deslocalización de la materia se tornó posible en una proporción que no dependía más de los vientos y de las mareas, de los mares y las corrientes marinas, y tampoco de los brazos esclavos que movían las embarcaciones con sus remos. Con eso, la injusticia ambiental se generaliza todavía más, en la medida que las materias al deslocalizarse en el sentido geográfico que las relaciones sociales y de poder determinan, escriben una geografía desigual de los beneficios y de los residuos. Además, el agua circula no sólo por los ríos, por el aire, con las masas de aire, o por los mares y corrientes marinas, sino también bajo la forma social de variadas mercaderías –tejidos, automóviles, materias primas agrícolas y minerales– en fin, bajo la forma de mercaderías tangibles y, sólo así, podemos entender el desequilibrio hidrológico impulsado por la lógica de mercado generalizada. Por último, para producir un kilo de cualquier grano, sea de maíz o de soya, se requiere, con las actuales técnicas agrícolas, 1.000 litros de agua. ¡Un kilo de pollo consume 2000 litros de agua!

Pensemos en la imagen de un camión frigorífico en plena Rodovía Transamazónica transportando pollo producido en Chapecó, Santa Catarina, para que tengamos una idea del costo energético e hídrico de ese pollo para la sociedad brasileña y del planeta como un todo. Y eso para no hablar de lo que significa para las poblaciones locales de los lugares que importan ese pollo que, por esa lógica, no sirve ni para criar una gallina. La racionalidad económico-mercantil no podría alcanzar un ejemplo más radical de ineficiencia ambiental global. No olvidemos que cuando exportamos pollo para Europa y Medio Oriente, y lo hacemos hasta por medio de avión, estamos exportando energía y agua. No está demás repetir: un kilo de pollo consume 2.000 litros de agua! Cuando esas regiones exportadoras estén implicadas en algún **estrés** hídrico, como suelen estarlo cada vez más, como recientemente estuvo Santa Catarina en el sur de Brasil, debemos tener en cuenta las limitaciones de cualquier especialista para dar cuenta de esa problemática que, aunque se manifieste en cada localidad de modo específico, está en verdad, sometida a un proceso global de desenvolvimiento desigual aunque combinado, como estamos viendo.

Basta multiplicar por mil los millones de toneladas de granos de maíz, de soya, de girasol para saber la cantidad de agua que está siendo importada por los países hacia donde las relaciones sociales y de poder dirigen el flujo de esas materias. El mismo raciocinio puede ser hecho con el aluminio, el papel, la celulosa. Las industrias y plantaciones altamente consumidoras de agua, o que en ellas se lanzan muchos residuos, como son los casos de las industrias de papel y celulosa o de bauxita-aluminio (en el caso del aluminio, por

cada tonelada de bauxita se deja en el ambiente 15 toneladas de un lodo rojo altamente poluyente), vienen trasladándose, desde los años 70, hacia los países ricos en materias primas –energía, minerales, suelos, sol, agua– desde donde exportan los beneficios y dejan los residuos. La ideología del desarrollo bendijo esa lógica, para la cual mucho vienen contribuyendo los organismos multilaterales (FMI, Banco Mundial y la OMC) con sus políticas de ajuste, fomento, ayuda y apoyo.

Un ejemplo concreto nos puede ayudar a precisar la tesis central: la separación del mineral de cobre en un yacimiento implica abandonar cerca del 99,5 por ciento de la materia extraída como residuo. Recordemos que, cada vez más, se trabaja con **minerales raros**, y el nombre trae en sí mismo la proporción de lo que es útil y de lo que es residuo, al final son **raros**. Separar los minerales raros exige agua en proporciones enormes y, de ese modo, la revolución en las relaciones sociales y de poder implicada en la nanotecnología con su desmaterialización y transmaterialización, implica más agua por todos lados. El agua es por todas partes un medio ampliamente usado y, a diferencia de cualquier *commodity*, es insustituible. Se puede mejorar la eficiencia de su uso pero no se puede prescindir de ella. De ahí todo el sentido de considerar la vida como otro estado del agua y de tomar la sociedad con todas sus contradicciones como parte del ciclo del agua.

En Brasil, el avance del agro-negocio, sobretudo en el Planalto Central con sus mesetas extensas y planas, no tendría el éxito económico de corto plazo que viene obteniendo si no fuesen desarrolladas las técnicas de captación de agua en grandes profundidades que hicieron posible tornar agrícolas aquellas regiones antes ocupadas por los cerrados<sup>5</sup>.

Casi siempre se viene destacando la innegable contribución de Embrapa –Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria– en el desarrollo de semillas y de todo un paquete tecnológico para la expansión del agro-negocio en los **cerrados**. Rechazamos aquí el mal raciocinio de **o eso o aquello**, y prestemos atención al hecho de que sin el agua, ningún cultivo es posible y ese se constituía en uno de los principales factores limitantes del cultivo en las mesetas del Planalto Central. El éxito que viene obteniendo ese modelo agrario-agrícola deberá ser mejor evaluado en un tiempo u otro, medio y largo, y no solamente bajo la lógica del corto plazo para saldar la deuda eterna. El aumento de las áreas abandonadas por el cultivo con desequilibrio ecológico, como formación de zanjas y cárcavas, pérdida de suelos por erosión, son malos indicios de la insustentabilidad de ese modelo. No olvidemos que los **cerrados** donde hoy reina el agro-negocio heredaron las mayores reservas hídricas de Brasil, bastando observar que es desde ahí que parten importantes ríos para diferentes cuencas hidrográficas brasileñas. Como dice Guimarães Rosa<sup>6</sup>, el **cerrado** es “una caja de agua”. Uno de los conflictos ambientales más intensos vividos en esas regiones del Planalto Central está relacionado con el tema del agua no por su escasez, teniendo en cuenta que es abundante, sino mas bien a los conflictos de clase por apropiación y expropiación de tierras y de aguas. Allí, el agua captada en las mesetas por los pivotes centrales<sup>7</sup> rebaja el manto freático haciendo secarse ríos, lagunas, pantanos y “*pantamos*”, donde toda una rica y diversificada (agri)cultura campesina se desenvuelve históricamente.

El ejemplo de los **cerrados (sabanas)** del Planalto Central brasileño es un caso emblemático de las implicaciones socio ambientales de las demandas por agua que se vienen colocando en todo el mundo con la expansión de la economía mercantil en este período neoliberal. El agua, como se infiltra en todo –en el aire, en la tierra, en la agricultura, en la industria, en nuestra casa, en nuestro cuerpo– revela nuestras contradicciones socio ambientales quizás mejor que cualquier otro tema. Por fin, por cualquier parte donde hay vida hay agua. Consideremos, pues, que la vida debe ser entendida más allá de su dimensión estrictamente biológica, puesto que el agua está presente en la sociedad por todas partes –en la agricultura, en el artesanado y en la industria. Nuestro modo de comer, al igual que las ciudades, está en gran parte condicionado por el modo como nuestros alimentos son producidos en los campos; nuestro propio abastecimiento depende de impedir el paso de los ríos y cambiar el destino y los destinatarios del agua (inclusive, para fines de energía). La cuestión del agua, puede verse, urbaniza el debate sobre el sistema agrario-agrícola y por medio de la cuestión ambiental pone en jaque todo el estilo de vida alimentado por un modo de producción que lo estimula para acumular riqueza virtual –dinero– y, con eso, pone en riesgo la riqueza del agua, de la tierra, del suelo, de la vida, en su concreitud.

**¿Aguas para quién? El agua no se niega a nadie**  
**Del interés privado y de lo público**



Aunque hayamos destacado inicialmente que importantes documentos, como *Nuestro Futuro Común* al igual que la *Agenda XXI* y la *Carta de la Tierra*, no contemplaban con el debido énfasis la problemática del agua, es importante subrayar que el tema había merecido, ya en 1977, una Conferencia patrocinada por la ONU –Conferencia de Mar del Plata– que llevó a que, en 1980, fuese instituido el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Básico. Una lectura atenta de las preocupaciones allí inscritas nos muestra que había un énfasis en la acción de los gobiernos en la gestión del agua y, en especial, en la garantía del abastecimiento por medio de la construcción de infraestructuras –diques y embalses– para fines de ampliación de las áreas a ser irrigadas y de energía para el desarrollo. El documento de la ONU analizado enseguida acusa la punzada ocurrida en el debate reciente acerca del agua y, sobre todo, no deja dudas sobre los intereses específicos que estarían, hoy, cultivando el discurso de la escasez y del repentino descubrimiento de la gravedad del problema del agua en la segunda mitad de los años 90.

Veamos el diagnóstico que los técnicos de la ONU hacen del sistema de gestión que ayer estimulaban y que, hoy, critican y se proponen superar. “La Comisión sobre el Desarrollo Sustentable (CDS) informó que muchos países carecen de legislación y de políticas apropiadas para la gestión y aprovechamiento eficiente y equitativo de los recursos hídricos. A pesar de eso, se está avanzando en el examen de las legislaciones nacionales y promulgación de nuevas leyes y reglamentos” (GEO-3: 156). Luego a continuación demuestran “preocupación acerca de la creciente incapacidad de los servicios y organismos hidrológicos nacionales, especialmente en los países en desarrollo, para evaluar sus propios recursos hídricos. Numerosos organismos han sufrido reducción en redes de observación y personal a pesar del aumento de la demanda de agua. Han sido puestas en marcha una serie de medidas de intervención, como el Sistema Mundial de Observación del Ciclo Hidrológico (WHYCOS, por su sigla en inglés) que se implementó en varias regiones” (GEO-3: 156). Como se puede observar también en el caso del agua, una vez más, es esgrimido, sin la menor ceremonia, el argumento de la incapacidad de los gobiernos de los **países en desarrollo** para evaluar sus propios recursos hídricos, en una nueva versión de la vieja colonialidad característica de los viejos modernizadores. En ningún momento, podemos observar, hay cualquier comentario sobre las políticas de ajuste estructural recomendadas por los propios organismos multilaterales y que serían más bien los responsables por la “reducción en redes de observación y personal a pesar del aumento de la demanda de agua”, para quedarnos con las propias palabras del documento.

Poco a poco la desviación política que se da en la segunda mitad de los años 90 va tornando más claros los intereses en juego. “Muchos y diferentes tipos de organizaciones cumplen una función en lo que concierne a las decisiones sobre políticas relativas al agua, desde los gobiernos nacionales hasta los grupos comunitarios locales. De todos modos, en el transcurso de los últimos decenios, se ha puesto cada vez más énfasis tanto en aumentar la participación y responsabilidad de pequeños grupos locales como en reconocer que a las comunidades les corresponde jugar un papel preponderante en las políticas relativas al agua (...).

Así, el Estado Nacional que, al principio, ya era considerado como uno entre los “muchos y diferentes tipos de organizaciones” es, luego a continuación, completamente descartado en beneficio de los ‘pequeños grupos locales’ y de las “comunidades”. De ese modo, en nombre de los pequeños, de los pobres y de las comunidades, nuevos intereses procuran legitimarse ética, moral y, sobre todo, políticamente<sup>8</sup>. Para eso cuentan con entidades mucho más flexibles que el Estado, como las Organizaciones (no sin sentido muy adecuadamente llamadas en el ideario neoliberal) no-gubernamentales.

Es preciso tener en cuenta el contexto específico de América Latina para que entendamos la fuerza que ese discurso adquiere entre nosotros, sobre todo cuando se sabe que, además de la pobreza generalizada, la región exhibe los mayores índices de desigualdades sociales del mundo. Agreguemos a eso el hecho que, en los años 70 y 80, la región estuvo sometida, salvo raras excepciones, a regímenes dictatoriales casi siempre bajo tutela militar. Los llamados por justicia social y democracia venidos desde los movimientos populares fueron desviados hacia políticas de corte neoliberal, donde la crítica ganó más relieve en la dirección de la negación del Estado que de la profundización de la democracia. Por el contrario, la liberalización profundizó la crisis histórica de la democracia en América Latina, lo que llevó a uno de los más importantes científicos sociales de la región, el peruano Aníbal Quijano, a acuñar expresiones como des-democratización y des-nacionalización para señalar que el pueblo ya no detenta más la prerrogativa de la soberanía.

Lo más interesante de todo ese proceso, y fundamental para que comprendamos la crisis actual, inclusive, con relación a las nuevas y desastrosas políticas de gestión de las aguas, es que los mismos organismos internacionales que apoyaron las políticas de Estado legitimando gobiernos dictatoriales todos desarrollistas, de gravísimas consecuencias socioambientales, son los mismos organismos que en el momento de la democratización apoyan políticas que disminuyen la importancia del Estado e incentivan la iniciativa empresarial y de las organizaciones no-gubernamentales.

De ese manera, estos nuevos gestores asestan una dura crítica al papel del Estado también en la cuestión específica de la gestión de las aguas diciendo que “los responsables por la planificación siempre supusieron que se satisfaría una demanda en crecimiento dominando aún más el ciclo del agua mediante la construcción de más infraestructura” y que “el énfasis puesto en el abastecimiento de agua, combinado con una débil aplicación de la normativa, limitó la eficacia del ordenamiento de los recursos hídricos especialmente en las regiones en desarrollo. Los responsables por la adopción de políticas ahora cambiaron las soluciones (...) y entre esas medidas se cuentan **mejorar la eficacia en el aprovechamiento del agua, políticas de precios y el proceso de privatización**” (GEO-3: 151). Es interesante observar la desfachatez de este discurso que parte de técnicos de los propios organismos que antes desencadenaron esas políticas. Sin ningún juicio crítico hacia los propios organismos de los cuales hacen parte acaban, por lo tanto, por hacer explícitos los principios y los intereses en juego, a saber: 1- de los gestores técnicos para “mejorar la eficacia en el aprovechamiento del agua”; 2- del principio del agua como **bien económico** con las “políticas de precios” y; 3- de los empresarios interesados en el “proceso de privatización”. No podían ser más claros.

La página 156-7 de este mismo documento de la ONU puede leerse, como si fuera la conclusión deseada, que “el sector privado comenzó recientemente a expandir sus funciones en el ordenamiento de los recursos hídricos. El decenio de los 90 fue testigo de un rápido aumento en el índice y grado de privatización de los sistemas de conducción de agua anteriormente administrados por el Estado. Las empresas privadas administradoras de agua se ocupan cada vez más de prestar servicios a las ciudades en expansión al hacerse cargo de organismos públicos para construir, poseer y operar parte o inclusive de todo el sistema municipal. Del mismo modo, han aumentado la preocupación por la garantía del acceso equitativo al agua al sector pobre de la población, financiar proyectos y compartir riesgos de la mejor manera posible” (GEO-3: 156-7).

El mundo del agua privatizada está siendo dominado ampliamente por grandes corporaciones (ver más abajo) que vienen actuando en el sentido de que un nuevo modelo de regulación sea conformado a escala global. Destaquemos que, hasta ahora, no hay un modelo concluido de regulación aún porque son muchos los problemas que se vienen presentando. Varias han sido las propuestas de privatización de las aguas, todas basadas en una amplia desregulación por la apertura de los mercados y la supresión de los monopolios públicos, bajo la presión de los técnicos del Banco Mundial y del FMI, políticas esas que van desde: (1) privatización en sentido estricto, con la transferencia pura y simple para el sector privado con la venta total o parcial de los activos; (2) transformación de un organismo público en empresa pública autónoma, como es el caso de la ANA –Agencia Nacional del Agua– en Brasil; a la (3) Asociación Público Privada–modelo preferido por el Banco Mundial.

Las dificultades para establecer un sistema de regulación puede, aún, ser vista en la sucesión de entidades que, en poco tiempo, vienen alternándose en el sentido de llegar a una fórmula que pueda garantizar “la superación de los obstáculos a las inversiones en agua”. En 1994, por iniciativa de algunos gobiernos (Francia, Holanda y Canadá entre otros) y de grandes empresas, con la destacada participación entonces de la Suez-Lyonnaise des Eaux, una de las mayores del mundo en el sector, fue creado el Consejo Mundial del Agua. Según nos informa Ricardo Petrella, en 1996 ese Consejo se atribuyó el objetivo de definir una “visión global sobre el agua” de largo plazo, que serviría de base para análisis y propuestas persiguiendo una “política mundial del agua”. En los últimos años el Banco Mundial ha sido el principal promotor del Consejo Mundial del Agua que dio origen a la creación de la Asociación Mundial por el Agua (GWP por su sigla en inglés - *Global Water Partnership*) que tiene como tarea aproximar las autoridades públicas a los inversionistas privados. El GWP es presidido por el Vicepresidente del Banco Mundial y como los trabajos de este organismo no se han mostrado plenamente satisfactorios se creó, en agosto de 1998, otro organismo, la Comisión Mundial para el Agua en el Siglo XXI.

Aunque no exista todavía un modelo claro de regulación, un principio viene siendo sistemáticamente

perseguido: el de la liberalización, que sostiene que la localización ideal de recursos (bienes y servicios materiales e inmateriales) requiere la total libertad de acceso a los mercados local, nacional y, especialmente, mundial<sup>10</sup>. Según Ricardo Petrella, “con ocasión de la IV Conferencia General de la OMC en Doha, en noviembre de 2001, bajo la eficaz presión del *European Service Forum* (Foro Europeo de Servicios) –que reunió las principales empresas europeas, tales como Suez, Vivendi, bancos, aseguradoras y telecomunicaciones–, los representantes de la Unión Europea consiguieron hacer aprobar, algunas horas antes del cierre oficial de las negociaciones, un dispositivo autorizando la inclusión de “industrias del medio ambiente” (que engloba los servicios de agua) entre los sectores que pueden ser objeto de liberalización dentro del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios - AGCS”.

En el capítulo bajo el título “Comercio y Medio Ambiente” aprobado en esa misma reunión, puede verse en el artículo 31, inciso 3, que se exige “la reducción o, conforme el caso, la eliminación de los obstáculos tributarios y no tributarios a los bienes y servicios ambientales”, entre los cuales, está el agua. De acuerdo a esa lógica, cualquier tentativa de control de exportación del agua para fines comerciales pasa a ser ilegal. El artículo 32 tiene por objeto impedir a los países recurrir a obstáculos no tributarios, como las leyes de protección ambiental<sup>11</sup>.

En el ALCA ese mismo principio viene siendo propuesto por los EUA. Y es con base en él que varias empresas vienen iniciando procesos contra gobiernos siempre que aquellos, alegando el interés público, afectan los intereses comerciales de las grandes corporaciones. La Sun Belt, empresa estadounidense de California, se querelló contra el gobierno de la Columbia Británica, provincia de Canadá, que suspendió la exportación de agua para los EUA por las consecuencias que estaba trayendo para el abastecimiento de su propia población. El alegato de la empresa es que el gobierno de la Columbia Británica violaba los derechos de los inversionistas del Nafta y, por eso, reivindicaba la indemnización de US\$ 220 millones como reparación a sus daños, lo que fue bien exitoso judicialmente. La empresa estadounidense Bechtel, expulsada de Bolivia en el año 2000 por los pésimos servicios que prestaba por medio de su subsidiaria Aguas del Tanuri, en Cochabamba, intentó procesar al gobierno boliviano mediante una empresa específicamente creada para eso en Holanda. En realidad, la Bechtel buscaba aprovecharse de un Tratado bilateral entre los gobiernos de Bolivia y de Holanda que estableció un foro internacional para resolución de conflictos entre esos países. La tentativa no tuvo éxito, puesto que el gobierno de la Holanda declaró nulo el registro de intereses de la empresa estadounidense. El ejemplo, por sí mismo, revela los intereses contradictorios entre Estados Nacionales y lo que las empresas buscan, en este caso, sobre todo, la rentabilidad de sus negocios.

Se observa que es un nuevo territorio, global, que está siendo instituido diseñando las condiciones para que se afirmen protagonistas que operan a escala global –los gestores globales, las grandes corporaciones transnacionales y grandes organizaciones no-gubernamentales. Cada vez más, muchos de los técnicos de los propios organismos nacionales son contratados en asociación con el Banco Mundial y otros organismos internacionales y, de ese modo, órganos que serían de planeamiento se tornan simplemente de gestión, ya que pierden el carácter estratégico inherente al planeamiento, teniendo en cuenta que este es definido a escala global, en consecuencia, aquella escala en que operan las grandes corporaciones y, además, las grandes organizaciones no-gubernamentales. El hecho de hablar cada vez más de gestión no nos debe hacer olvidar la necesaria relación entre planeamiento y gestión, considerando al primero, el planeamiento, ser más estratégico y político, y al segundo, la gestión, ser más técnico-operacional. Crecientemente el planeamiento ha sido transferido hacia los organismos multilaterales.

Debe tenerse en cuenta que, además de las resistencias de todo tipo a esa política de nuevas formas de control y gestión por medio de la privatización y la liberalización, hay también intereses empresariales en disputa que aún no consiguieron conformar claramente sus intereses divergentes. Existen además, cuestiones relativas a la propia doctrina jurídica, también porque no hay gran tradición de apropiación privada de recursos que son fluidos, líquidos, cuyos límites no son tan nítidos y distintos, como lo es la tierra, cuya tradición jurídica está anclada en el Derecho Romano. Las cercas no son aplicables al aire y al agua ni las fronteras entre los Estados. Por último, el agua exige una perspectiva que se extiende más allá de la propiedad privada individual y nos llama la atención, quizás mejor que cualquier otro tema, hacia el carácter público, exigiendo un sentido común que trasciende el individualismo posesivo tan cultivado y estimulado por la lógica de mercado.

He aquí parte del gran desafío colocado por la problemática ambiental, en vista a señalar hacia cuestiones que van más allá de la propiedad privada, especialmente cuando nos pone delante del derrumbe de otros muros que se creía habían sobrevivido sin mayores consecuencias a la caída del muro de Berlín, en 1989. Finalmente, cuestiones como las de la polución del aire y del agua que, como vemos, no se restringen a la escala local o regional, exigen fundamentos jurídicos distintas del Derecho Romano, derecho en especial (de los propietarios y) de la propiedad privada, y que fue pensado para la tierra y no para el agua y el aire (para no decir de la vida, conforme se puede ver en el debate sobre la propiedad intelectual sobre material genético).

## **La Liberalización y la Privatización: Entre la Teoría y la Práctica**

### **La transnacionalización y mayor concentración del capital en el campo de los recursos hídricos**

La liberalización y la mercantilización vienen mostrando una nueva dinámica de la “conquista del agua”. Se trata, según Ricardo Petrella, “de la integración entre todos los sectores en el contexto de la lucha por la sobrevivencia y por la hegemonía en el seno del oligopolio mundial. Cada uno de estos sectores –agua potable, agua envasada, bebidas gasificadas, tratamiento de aguas servidas– tienen, en la actualidad, sus protagonistas, sus especialidades, sus mercados y sus conflictos”. La Nestlé y la Danone, por ejemplo, son las dos mayores empresas del mundo en agua mineral envasada, y junto con la Coca-Cola y la Pepsi-Cola se volvieron competidoras de las empresas de tratamiento de agua gracias al desarrollo y comercialización en las empresas y residencias de un agua llamada de síntesis, purificada, presentada como más saludable que la de los grifos.

Las empresas francesas Vivendi Universal, con facturación de cerca de 12,2 billones de dólares en 2001, y la Suez-Lyonnaise des Eaux, con facturación de 9 billones de dólares en el mismo año, vienen disputando o asociándose, conforme sea el caso, para obtener el control del agua potable de cañerías con el gigante alemán RWE (y su filial inglesa Thames Water), con la Biwwater, la Saur-Bouygues, la estadounidense Bechtel, Wessex Water (Enrom).

De acuerdo a Franck Poupeau analista de *Le Monde*, “en el mercado del agua, los dos gigantes franceses y sus innumerables filiales vienen firmando contratos de privatización muy lucrativos hace quince años. Los éxitos de la Suez-Lyonnaise des Eaux (China, Malasia, Italia, Tailandia, República Checa, Eslovaquia, Australia, Estados Unidos) no deben hacernos olvidar los de la Générale des Eaux (hoy, Vivendi), con la cual la Suez-Lyonnaise se asocia a veces, como en Buenos Aires, en 1993. En los últimos diez años, la Vivendi se instaló en Alemania (Leipzig, Berlín), en la República Checa (Pilsen), en Corea (complejo de Daesan), en las Filipinas (Manila), en Kazajstán (Alma Ata), y también en los Estados Unidos, con sus filiales Air and Water Technologies y US Filter”.

La lógica mercantil capitalista, a su vez, viene transformando el destino del agua, así como sus destinatarios. Es lo que se pudo ver durante la crisis provocada por la sequía de 1995 en el norte de México, cuando el gobierno cortó el abastecimiento de agua para campesinos y hacendados locales, para garantizar el abastecimiento para las industrias controladas en su mayoría por capitales extranjeros (Barlow).

Lester Brown viene también señalando el desvío de agua obedeciendo a la lógica del lucro. Es él quien nos ofrece cálculos que nos dicen que, en la India, una tonelada de agua puede generar un beneficio de US \$200 en la agricultura y de US \$10.000 en la industria. No debe causarnos sorpresa, por lo tanto, cuando, aceptada esa lógica de mercantilizar el agua, se beneficia el agua para el destino (y el destinatario) industrial, como viene ocurriendo en los EUA, conforme el propio Lester Brown, quien nos informa que los hacendados están prefiriendo venderle el agua a los industriales pues así obtienen mayor lucro. Como lo señaló un habitante de Nuevo México después de ser desviada el agua de su comunidad para el uso de la industria de tecnología de punta: “El agua fluyó colina hacia el dinero” (Barlow).

Puede decirse, en beneficio de la duda en cuanto de las buenas intenciones de los que están

proponiendo esas políticas, que aquellos son los efectos no deseados de su aplicación. Aunque son efectos reales cuyas consecuencias están siendo, más que nada, de agravar la injusticia ambiental. En fin, la admisibilidad de que usemos la cuantificación para efectuar cálculos mercantiles, tan bien anclada en los fundamentos de la moderna ciencia occidental (y colonial), al abstraerse de la materialidad concreta del mundo deja escapar las relaciones mundanas que no se dejan aprisionar por esa lógica matemático-mercantil y, entonces, la ley de la oferta y la demanda que funciona tan bien en el papel no se muestra de similar modo en el mundo de las cosas tangibles y el capitalismo realmente existente no se presenta, en especial cuando se lo considera desde el prisma ambiental, un buen asignador de recursos. Además porque la localización de los recursos naturales no depende de la dinámica societaria y cuando esa dinámica se inscribe en esa distribución de recursos debería tomar en cuenta, siempre, que está inmersa en sistemas complejos que no se dejan aprisionar por lógicas lineares, al igual que multivariantes o multivariadas.

Ricardo Petrella captó la importancia de lo que significa, en verdad, ese proceso de apropiación privada de este recurso que fluye por todos los seres vivos cuando nos dice: “La privatización de las aguas es, en verdad, la aceptación de la privatización de un poder político. (...) De esa forma la iniciativa privada se transforma en detentador del poder político real, o sea del poder de decidir sobre la asignación y distribución del agua” (Petrella 2003).

### **La Calidad de los Servicios – aumento de la injusticia ambiental y de los conflictos**

El discurso de la calidad fue uno de los principales argumentos invocados para toda la política de liberalización y privatización de los servicios de abastecimiento e tratamiento del agua, cuya mejoría y ampliación estaría el Estado imposibilitado de realizar por falta de recursos para inversiones. Mientras tanto, lejos de la tan pregonada superioridad de la gestión privada, la Suez, la Vivendi, la Thames Water (RWE) y la Wessex Water (Enrom) fueron clasificadas por la Agencia de Protección Ambiental del Reino Unido entre las cinco mayores empresas contaminadoras en 3 años consecutivos (1999, 2000 e 2001). En Buenos Aires, donde la Suez es gestora de las concesiones, el 95 por ciento de las aguas residuales de la ciudad es vertida en el Río de la Plata, provocando daños ambientales cuyas mitigaciones son pagadas con recursos públicos.

En varias localidades los conflictos vienen acentuándose en virtud de la mala calidad de los servicios y del aumento de los precios de las tarifas. Según Franck Poupeau, de Le Monde (2000), “las multinacionales del agua (...) en algunos casos fueron obligadas a retirarse de países de América del Sur y a pedir indemnización en las instancias internacionales. En 1997, en Tucumán (Argentina), la población inició un movimiento de “desobediencia civil” contra una filial de la Vivendi, rehusándose a pagar las cuentas de agua debido al deterioro de la calidad del agua y al aumento en más de 100 por ciento de las tarifas. La Compañía General de las Aguas había obtenido el derecho de privatizar las concesiones de los servicios de agua y aguas servidas de la provincia en 1993. Pero el súbito aumento del precio de los servicios de agua potable y saneamiento, de 104 por ciento, en promedio, provocó la protesta de los consumidores de la provincia. Los primeros en organizarse fueron los pequeños poblados del interior de la provincia, en la región de producción de caña de azúcar, donde ya existía una larga tradición de lucha. Al comienzo, siete pequeñas ciudades formaron una Comisión de Coordinación y crearon la Asociación de Defensa de los Consumidores de Tucumán.”

El gobierno de la provincia comenzó por presentar un pedido de sanciones contra la empresa después de descubrir elementos contaminados en el agua canalizada. Frente al boicot de pago, primeramente la Générale des Eaux amenazó a los consumidores con la suspensión de los servicios y, en seguida, intentó renegociar el contrato para, finalmente, retirarse, rehusándose a cumplir las obligaciones contractuales. Entonces, pasó a atacar a los consumidores de Tucumán ante el ICSID (International Center for Settlement of Investment Disputes), organismo del Banco Mundial el cual se pronunció a favor de la provincia. A partir de entonces, un cambio de gobierno quitó a los consumidores el sustento legal del boicot a los pagos” (Poupeau 2000).

También en La Paz, el barrio más pobre de la ciudad, El Alto, que tuvo un papel destacado en el movimiento que, en octubre de 2003, derribó al gobierno de Gonzalo de Lozada, nos da una clara

demostración de las consecuencias de establecer una regla universal de regulación que desconsidera las prácticas de gestión comunitarias, muchas de las cuales, en aquel lugar, originarias de la cultura Aymará y Quechua. Con la privatización se le quitó a aquellas poblaciones el control de sus recursos con el consiguiente aumento de los precios impidiéndose, así, el acceso de los más pobres al agua. Desde que la distribución del agua pasó a ser administrada por la empresa francesa Lyonnaise des Eaux, por medio del Consorcio Aguas del Illimani, sus precios aumentaron 600 por ciento (de 2 bolivianos a 12) y el precio por la instalación que era de 730 bolivianos antes de la privatización pasó a ser de 1.100 bolivianos y el agua abundante no está accesible para la población.

En 2000, en Cochabamba (Bolivia) ocurrió un conflicto intenso que fue conocido como la Guerra del Agua y que mostró, así como en Tucumán, en la Argentina, nuevas formas de gestión democrática con amplia participación protagónica de la población, allí conocido como Cabildo Abierto (Ver Revista no. 2 del Observatorio Social de América Latina). Cabe, en ese caso, destacar un componente original del *affaire* Cochabamba, donde el Consorcio liderado por la empresa estadounidense Bechtel obtuvo la concesión mediante un expediente jurídico inusitado: una cláusula de confidencialidad. ¡Es sorprendente que una concesión pública sea hecha con un expediente que prohíba su divulgación! Hasta ahora, se conocía el argumento de la **razón de Estado** para garantizar el sigilo de algunas informaciones y decisiones que se consideraba estratégicas para el Estado. Mientras, una cláusula de confidencialidad para no revelar los términos de una concesión de explotación de servicios de agua, muestra cómo no se puede transportar hacia el espacio público las reglas de la empresa privada, donde el derecho del propietario está protegido por sobre el interés público<sup>12</sup>.

Cabría destacar, además, en el Brasil, el caso del Riachão afluente del río Pacuí en la cuenca de San Francisco en el municipio de Montes Claros, norte de Minas Gerais, donde la falta de agua se viene agravando con la implantación de los pivotes centrales por parte de grandes propietarios irrigadores. En la región, el conflicto se viene acentuando por la expansión de varios monocultivos empresariales, sea de eucaliptos, *pinnus alba* y *pinnus elliotis* para hacer carbón vegetal o materia prima para la industria de la celulosa. En esa misma región, el movimiento campesino inició en el municipio de Manga, en 1996, un tipo de manifestación que desde entonces se repite en todo el país –a Peregrinación de las Aguas. El movimiento ganó una radicalidad tal que dio origen a una manifestación hasta entonces inusitada –la huelga de sed. Recordemos que en la huelga de hambre el manifestante se mantiene vivo muchos días alimentándose de agua, lo que no acontece en la huelga de sed. ¡La importancia del agua no podía manifestarse de modo más contundente!

Las resistencias a la mercantilización y la privatización del agua vienen tornándose cada vez más frecuentes en todo el mundo. En varios casos el proceso fue interrumpido: Cochabamba y La Paz (Bolivia), Montreal, Vancouver y Moncton (Canadá), en Nueva Orleans, en Costa Rica, en Sudáfrica, en varias regiones de la India, en Bélgica, en varias municipalidades de Francia que volvieron a tener servicios públicos de agua administrados directamente por el Estado o por medio de autogestión, como en Cochabamba, Bolivia. Se registraron además varios conflictos en Filipinas, en Senegal, en Malí, en Alemania, en Brasil, en Argentina, en Burkina-Fasso, en Ghana y en Italia<sup>13</sup>.

Crece por todas partes, por medio de las luchas por la reapropiación pública del agua, la comprensión de cuáles son los verdaderos intereses que se vienen moviendo en torno del actual debate por nuevas formas de gestión y control del agua. “Las empresas multinacionales de agua están consiguiendo cada vez más el control de las aguas del mundo. Los organismos financieros internacionales siguen fomentando la expansión internacional de esas empresas y los acuerdos internacionales de libre comercio les permitirán ejercer aún mayor influencia en el sector del agua. No obstante, esas empresas siempre tienen puestos sus intereses de lucro privado por encima de las necesidades de la población y los organismos financieros internacionales y las instituciones que rigen el comercio hasta ahora no han garantizado que las privatizaciones del agua no perjudiquen a los pueblos y al ambiente”<sup>14</sup>. “Vender agua en un mercado abierto no atiende a las necesidades de personas sedientas y pobres”, nos dice la canadiense Maude Barlow. “Por el contrario, el agua privatizada se entrega a quienes pueden pagar por ella, tales como ciudades e individuos ricos e industrias que usan agua intensivamente, como las de tecnología de punta y la agricultura. (Barlow).

Las denuncias en relación a la privatización del agua se refieren, casi siempre, a las consecuencias

socio ambientales derivadas de la integración de las economías locales a un mercado que se quiere nacional y mundialmente unificado lo que, cada vez más, viene implicando no solamente una orientación de la producción para el comercio exterior, sino también la intensificación de la explotación de los recursos naturales. Maude Barlow mostró como “los países reducen los impuestos locales y las normas de protección ambiental para permanecer competitivos. (...) Los gobiernos quedan, entonces, con una capacidad fiscal reducida para recuperar las aguas polutas y construir infraestructuras para proteger el agua; al mismo tiempo, se torna más difícil reglamentar la prevención de poluciones posteriores.”

## La Guerra del Agua

Estamos, en verdad, inmersos en una guerra mundial involucrando al agua, mas no una guerra en el estilo clásico, con ejércitos enfrentándose, o con bombardeos. No, la guerra por el control y gestión del agua viene siendo disputada en la Organización Mundial de Comercio, discutida en el Foro Económico de Davos, en las reuniones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional donde se decide un nuevo ‘código de las aguas’ que quiere transformarla en una mercadería y, para eso, es preciso primero privar a los hombres y mujeres comunes del acceso a ella. Sin privatización no hay mercantilización en el sentido capitalista. Sin embargo las decisiones hechas en esos foros de la globalización del dinero no pueden prescindir de la materialidad concreta del agua para mover la agricultura, la industria, las ciudades, la vida. Entonces, hay que concretamente apropiarse del agua en los lugares donde ella está y donde suelen estar las poblaciones con otros usos del agua para la vida. Así como las guerras no se ganan con bombardeos, aunque generen pánico y horror, hay que hacerse presente en el territorio de donde el agua no puede ser omitida porque ella atraviesa toda la sociedad y sus lugares. De ahí que, en todo lugar donde se intenta apropiarse del agua haya resistencia.

La guerra global por el control del agua tiene especificidades ligadas a su propia naturaleza. El agua no es un *commodity* como se viene tratando todo a partir del momento en que se torna hegemónica esa mentalidad mercantil, liberal y privatista. Observemos lo que dice Jerson Kelman, director de la ANA: “El agua bruta no es un *commodity*, como el petróleo, ya que no existe un mercado dispuesto a consumir grandes cantidades de agua a un precio que compense los costos de transporte. Ni tampoco se prevé el surgimiento de ese mercado porque la mayor parte del consumo de agua dulce del mundo se consume en la irrigación”.

Para tener una idea de cuánta agua es necesaria para producir alimentos, puedo dar el siguiente ejemplo: para producir un kilo de maíz son necesarios mil litros de agua. Para un kilo de pollo, cerca de dos mil litros. Imaginemos una persona con poca creatividad culinaria que coma diariamente 200 gramos de pollo y 800 gramos de maíz. Es fácil sacar cuentas y concluir que esa persona come cerca de 1200 litros de agua por día, una cantidad de agua 500 veces mayor de la que bebe. Naturalmente, ese ciudadano no podría pagar por el agua que come al mismo valor que paga por el agua que bebe.

(...) Una cosa es el comercio internacional de agua mineral, que puede alcanzar altísimos precios unitarios, pero que ocurre en escala relativamente modesta, solamente para atender las necesidades de beber. Otra cosa sería el comercio a granel de agua bruta, como insumo agrícola. Debido a la gran cantidad consumida *per capita*, no sería sustentable que los precios unitarios fuesen muy elevados. Y como cuesta muy caro transportar agua, lo que tiene más sentido es exportar alimentos, y no agua. Esta es, además, la gran vocación de Brasil” (Kellman 2003: 12). Así como Lester Brown (Brown 2000) ya había señalado, las diferentes lucratividades posibles con la misma cantidad de agua, mayor en la industria que en la agricultura, por ejemplo, vemos aquí a qué puede llevar ese mismo raciocinio –el agua para exportación se sobrepone al agua para consumo humano directo y, todo indica, serán los conflictos sociales que sobrevendrán entre la lógica privatista y liberal, y la de uso común, las que decidirán las nuevas regulaciones del agua.

De ese modo, se ve cómo está siendo decidida la guerra global del agua. Los gobiernos, como destaca antes Maude Barlow, disminuyen los impuestos para ser competitivos y el precio del agua necesaria para producir *commodities* es subvaluado, esto porque sería imposible exportar, en el caso que el precio fuese único. Lo que se revela con eso es todo el límite de reglas universales con que el discurso liberal-económico procura revestirse y, además, cómo la naturaleza continúa transfiriendo una riqueza, en este caso el agua, sin la cual la producción no sería posible, teniendo en cuenta el precio que sería necesario pagar, en el caso que se tuviese que incorporar el agua plenamente utilizada al valor final del *commodity*.

El análisis del agua requiere, en todo momento, que se la considere en su geograficidad, esto es, en la inscripción concreta de la sociedad en su geografía, con sus diferentes escalas local, regional, nacional y mundial imbricadas en un proceso complejo de articulación ecológica y política. Solamente así se explica la transferencia de los países ricos en capital hacia los países ricos en agua de varias actividades altamente consumidoras, como señalamos para las industrias de papel y celulosa, y de aluminio.

El desorden ecológico global está, en realidad, asociado al proceso que dislocó completamente la relación entre lugar de extracción, de transformación y producción de materia y el lugar de consumo con la revolución (en las relaciones sociales y de poder por medio de la tecnología) industrial. Con la mayor eficacia energética fue posible explotar minerales en proporciones ínfimas en cuanto a su concentración en los diferentes yacimientos existentes en la geografía del planeta, así como en su naturaleza nanométrica. Los residuos fueron dejados en las localidades donde las personas valen menos –nunca está demás recordar el racismo subyacente en el sistema-mundo moderno-colonial– y los productos fueron y son llevados limpios hacia los lugares y personas que podían y pueden gozar de los beneficios, como se dice de la **calidad de vida**, siempre que no se incluyan los costos de sus residuos ni se les recuerde a los bien nacidos esa **mosca posando en su sopa**, parodiando a Raúl Seixas, que es la injusticia ambiental en que se ancla su modo de vida.

Dada la importancia del tema del agua es fundamental que recojamos la observación de Boaventura de Sousa Santos que, rompiendo con la colonialidad del saber y del poder, nos invita a que no desperdiciemos las múltiples experiencias que la humanidad nos legó y que el primer-mundismo no nos deja descubrir. Diferentes instituciones fueron creadas por diferentes pueblos a lo largo de la historia (y sus geografías) estableciendo las más variadas reglas de uso del agua. Los pueblos árabes y arabizados deben a ese respeto una gran tradición de convivencia con el agua en áreas desérticas y semi-áridas. Los españoles son herederos de muchas de esas reglas para lidiar con **la sequía** y sus lecciones pueden ser aprendidas en *Yerma* de García Lorca. Los *sertanejos* del nordeste brasileño desarrollaron toda una sabiduría que va desde la previsión del tiempo, que merecieron, incluso, la atención de la NASA por su elevado índice de precisión, hasta el aprovechamiento máximo del mínimo de agua con que tiene que habérselas debido a la irregularidad de las precipitaciones, con sus culturas de bajamar, conforme lo destaca el geógrafo Aziz Ab'Saber. Los chinos, hindúes, los mayas y los aztecas, que llegaron a ser llamadas por los historiadores civilizaciones del regadío, tienen tradiciones que merecen ser estudiadas, ahora que el agua parece convocar a todos a buscar nuevas formas de gestión y control. Por lo tanto, en el caso que no se quiera desperdiciar, una vez más, por prejuicios, la diversidad de experiencias que la humanidad desarrolló, como es característico del etnocentrismo occidental, no nos faltará inspiración para que busquemos soluciones, destáquese, en plural.

Todo indica que el planeta como un todo comienza a decir, tanto ecológica como políticamente, que lo local ya no está aislado, tal como lo fue durante el período dorado del colonialismo y del imperialismo clásicos. El desafío ambiental nos convoca a la solidaridad y a pensar más allá del individualismo fóbico. Y como no hay instituciones que no sean instituidas, es bueno que prestemos atención a los sujetos instituyentes que están poniendo ese-mundo-que-está-ahí en jaque y que señalan, con sus luchas, que un otro mundo no sólo es posible, sino que además necesario.

## Bibliografía

Altvater, E. (1995), *O preço da riqueza*. Editora Unesp. São Paulo.

Angel Maya, A. (2000), *La aventura de los símbolos — Historia del pensamiento ambiental*, Série Construyendo el Futuro, nº 2. Ecofondo. Bogotá.

Arendt, H. (1989), *A condição humana*. Forense Universitária, Rio de Janeiro.

Barlow, Maude en “*O Ouro Azul*” – consultar <http://www.canadians.org> [www.canadians.org](http://www.canadians.org). Versión en castellano en [www.nodo50.org/worldwatch/ww/htm/02-15.html](http://www.nodo50.org/worldwatch/ww/htm/02-15.html). Consultado el 07.06.06

Brown, L. (2000) “*A economia e a terra: eco-economia*”. Disponible en internet.



- Ceceña, A. E. (2001) “La territorialidad de la dominación. Estados Unidos y América Latina”, *Revista Chiapas*, México, UAM, nº 12.
- Chomsky, N. (2002) *O lucro ou as pessoas? O neoliberalismo e ordem global*, Rio de Janeiro, Bertrand Brasil.
- Cordeiro, R. C. (1995) *Da riqueza das nações à ciência das riquezas*, São Paulo, Loyola.
- Escobar, A. (1997) “Cultural Politics and Biological Diversity: State, Capital and Social Movements in the Pacific Coast of Colombia”, en Fox, R. y Starn, O. (eds.), *Between Resistance and Revolution: Cultural Politics and Social Protest*, Piscataway Rutgers University Press.
- Friends of The Earth (2001) “Pela eliminação progressiva do financiamento de instituições financeiras internacionais para os projetos de mineração e combustíveis fósseis — em favor da autodeterminação das comunidades locais”. Documento distribuido en el Foro Social Mundial, Porto Alegre.
- Idem, “Sed de Ganancias”. Véase el sitio “<http://www.foei.org>”
- Funtowicz, Silvio y De Marchi, Bruna (2000), “Ciencia posnormal, complejidad reflexiva y sustentabilidad”, en Leff, E. (coord.) *La complejidad ambiental*, México, Siglo XXI/Pnuma.
- GEO 3. *Perspectivas do Meio Ambiente Mundial* (2002), Pnuma, Mundi-Prensa.
- Gleyck, P. H. (1993) *Water in crisis: a guide to the World's freshwater resources*. New York, Oxford University Press.
- Guimarães Rosa, J. (1976) *Grande Sertões, veredas*. Rio de Janeiro, Livraria José Olympio Editora, 11ª. edição.
- Kelman, J. (2003), “O desafio de levar água para todos”, Rio de Janeiro, *Revista Educação Ambiental*, Ed. Senac, ano 12, nº 1, janeiro/abril, pp. 8-12.
- Leff, E. (org.) (2000), *La complejidad ambiental*, México, Siglo XXI/Pnuma.
- Idem (2001), *Saber ambiental*, Petrópolis, Vozes.
- Idem (2004) *Racionalidad ambiental – la reapropiación social de la naturaleza*, México, Siglo XI.
- Leff, E. Argueta, A., Boege, Eckart; Porto-Gonçalves, C.W. (2002) “Más allá del desarrollo sostenible: La construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: Una visión desde América Latina”, en *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*, México, Pnuma/INE-Semamat/UAM, pp. 479-578.
- Mari, E. (2000) *El ciclo de la Tierra. Minerales, materiales, reciclado, contaminación ambiental*, Buenos Aires y México, Fondo de Cultura Económica.
- Marín, Javier (2003) “Las huellas territoriales de la intervención desarrollista”, *Revista TRAZA*, Colombia, 18 de abril.
- Melville, R. y Cirelli, C. (2000) “La crisis del agua”, en [www.memoria.com.mx](http://www.memoria.com.mx)
- Müller-Plantenberg, C. (1994) “As precondições de previsão: conhecimentos da população acerca das cadeias de impacto de alumínio na Amazônia”, en *D’Incao*, M. A. y Silveira, I. M (orgs.).
- O GLOBO (2003), “Campanha busca salvar a água da extinção”, *Caderno Ciência e Vida*, 2 de junho.
- Pádua, J. A. (2003) “Produção, consumo e sustentabilidade: o Brasil e o contexto planetário”, *Cadernos de Debate, do Projeto Brasil Sustentável e Democrático*, Rio de Janeiro, nº 6, 2a ed.
- Paringaux, R.P. (2000) “De la complicité avec les dictatures au ‘capitalisme éthique’. ‘Business’, pétrole et droits humains”, *Le Monde Diplomatique*, dezembro, p. 4-5.
- Petrella, R. (2001) Conferência pronunciada no Fórum Social Mundial. Porto Alegre.

Idem (2003) Entrevista concedida a Verena Glass da Agência Carta Maior durante o 1o. Fórum Alternativo da Água, Florença, 24 de março.

Porto-Gonçalves, Carlos Walter. (1989) *Os (des)caminhos do meio ambiente*, São Paulo, Contexto.

Idem (2001a) *Amazônia, Amazônias*, São Paulo, Contexto.

Idem (2001b) *Geo-grafías – movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, Siglo XXI Editores, México.

Idem (2002) “Latifundios genéticos y existencia indígena”, em *Revista Chiapas*. México, UAM / Ed. Era, 14, p. 7-30.

Idem (2004a) “Democracia e violência no campo: o que nos dizem os dados de 2003”, *Conflitos no campo — BRASIL — 2004*, Goiânia, Loyola e CPT.

Idem (2006a) *El desafío ambiental*. PNUMA. México.

Idem (2006b) *A globalização da natureza e a natureza da globalização*. Ed. Civilização Brasileira. Rio de Janeiro.

Poupeau, F. (2000) “*Os desgastes da privatização*”. *Le Monde*.

Quijano, Aníbal (2002) “El nuevo imaginario anticapitalista”, Véase el sitio [www.faces.ucv.ve/administracion/quijanoa](http://www.faces.ucv.ve/administracion/quijanoa).

Santamarta, José (2002) “La crisis de la biodiversidad”, Véase el sitio [www.nodo50.org/worldwatch/ww/htm/02-15.html](http://www.nodo50.org/worldwatch/ww/htm/02-15.html)

Santos, Boaventura de Sousa. (2002) *Democratizar a democracia — Os caminhos da democracia participativa*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.

Varese, S. (1991) “The Ethnopolitics of Indian Resistance in Latin America”. A Working Paper from the Center for International Studies, Cambridge, Massachusetts Institute of Technology.

## Notas

\* Geógrafo, Doctor en Ciencias por la UFRJ y Coordinador del Programa de Postgraduación en Geografía de la UFF. Ex-Presidente de la Asociación de Geógrafos Brasileños (1998-2000) es autor de diversos artículos y libros publicados en Brasil y en el exterior.

<sup>1</sup> Además, el agua dulce disponible bajo la forma líquida depende, fundamentalmente: (1) de la radiación solar ejerciendo un trabajo de evaporación-condensación-precipitación y de su distribución según las latitudes; (2) de la conformación geológica y pedogenética que condiciona el almacenamiento en los acuíferos y mantos freáticos y; (3) del relevo, que condiciona el escurrimiento, configurando las cuencas hidrográficas que, a su vez, dan origen a dinámicas hídricas locales y regionales. Se subraya que esas dinámicas hídricas locales y regionales están imbricadas en la dinámica global del planeta que, a su vez, está condicionada no sólo por la radiación solar sino, también, por cambios climáticos globales que, cada vez mas, cuentan entre sus causas no sólo aquellas exclusivamente naturales – ver el efecto invernadero y el actual cambio climático global.

<sup>2</sup> Aquí también pérdida de diversidad ecológica y de diversidad cultural parecen caminar juntas.

<sup>3</sup> Explosión demográfica, bomba poblacional, *baby boom*, estas son algunas de esas expresiones de un verdadero terrorismo demográfico.

<sup>4</sup> El espacio urbano es el *locus* por excelencia de la economía de mercado. Al final, el ambiente urbano torna prácticamente imposible la llamada **economía natural**, esto es, aquella que no requiere la mediación mercantil. Así, la economía generada por la expansión de la población urbana introduce la mediación de lo ilimitado en las relaciones sociedad-naturaleza por medio del dinero. La tensión entre lo simbólico, el dinero, y la materialidad del mundo se instaura en cuanto cuestión ambiental.

<sup>5</sup> Jugó además un papel importante en ese avance del agro negocio el hecho que esas regiones de meseta estuvieron, hasta muy recientemente, en los años setenta, en gran parte con un uso extensivo para fines de empastadas para ganado y para fines de extractivismo (del pequi, del baru, del tapir, entre tantas especies) en un sistema de uso de la tierra que combinaba uso familiar de la tierra, en el fondo de los valles, con uso común de las mesetas conocidas en muchos lugares como *gerais*. El hecho de ser tierras de uso común, *gerais*, facilitó mucho la *grilagem* (usurpación de tierras), cuando no la concesión por el Estado para los grandes empresarios en detrimento de los campesinos, *quilombolas* (habitantes de los *quilombos*) e indígenas que, hoy, vienen movilizándose para recuperar sus derechos a esas tierras y mejorar su modo de vida en condiciones menos limitadas de aquellas a las que se encuentran sometidos. Por último, en la

tradición del derecho romano, tierra que no tiene **un** dueño, no tiene dueño y, con eso, se ignora las diferentes modalidades de apropiación colectiva, comunitaria y de uso común de los recursos naturales mucho más generalizadas en Brasil de lo que se ha admitido, como bien lo destacan Alfredo Wagner, Nazareno de Campos y Porto-Gonçalves entre otros.

<sup>6</sup> Una lectura posible del título de la obra mayor de Guimarães Rosa, *Grande Sertões, Veredas*, da cuenta de esa unidad en la diversidad de paisajes que componen los Cerrados: el Gran *Sertão*, los *Gerais*, siendo las mesetas, y Veredas donde los campesinos tienen sus casas, las bajadas en los fondos de los valles.

<sup>5</sup> Jugó además un papel importante en ese avance del agro negocio el hecho que esas regiones de meseta estuvieron, hasta muy recientemente, en los años setenta, en gran parte con un uso extensivo para fines de empastadas para ganado y para fines de extractivismo (del pequi, del baru, del tapir, entre tantas especies) en un sistema de uso de la tierra que combinaba uso familiar de la tierra, en el fondo de los valles, con uso común de las mesetas conocidas en muchos lugares como *gerais*. El hecho de ser tierras de uso común, *gerais*, facilitó mucho la *grilagem* (usurpación de tierras), cuando no la concesión por el Estado para los grandes empresarios en detrimento de los campesinos, *quilombolas* (habitantes de los *quilombos*) e indígenas que, hoy, vienen movilizándose para recuperar sus derechos a esas tierras y mejorar su modo de vida en condiciones menos limitadas de aquellas a las que se encuentran sometidos. Por último, en la tradición del derecho romano, tierra que no tiene **un** dueño, no tiene dueño y, con eso, se ignora las diferentes modalidades de apropiación colectiva, comunitaria y de uso común de los recursos naturales mucho más generalizadas en Brasil de lo que se ha admitido, como bien lo destacan Alfredo Wagner, Nazareno de Campos y Porto-Gonçalves entre otros.

<sup>6</sup> Una lectura posible del título de la obra mayor de Guimarães Rosa, *Grande Sertões, Veredas*, da cuenta de esa unidad en la diversidad de paisajes que componen los Cerrados: el Gran *Sertão*, los *Gerais*, siendo las mesetas, y Veredas donde los campesinos tienen sus casas, las bajadas en los fondos de los valles.

<sup>8</sup> No olvidemos que también eran los pobres quienes eran invocados por los políticos entonces calificados como populistas y oligárquicos, con la 'industria de la sequía' y de las 'cañerías de agua'.

<sup>9</sup> Me apropio, aquí, literalmente, del título de un panel del Congreso Anual de Desarrollo Económico patrocinado por el FMI y por el Banco Mundial, donde estuvieron reunidos representantes de los gobiernos de 84 países con corporaciones e instituciones financieras internacionales (Ver Maude Barlow "O Ouro Azul" en [www.canadians.org](http://www.canadians.org)).

<sup>10</sup> Es lo que vienen proponiendo no sólo los nuevos teóricos de la justicia social y de la democracia, como varios seguidores de John Rawls, sino también algunos intelectuales y científicos progresistas, como el Premio Nóbel de economía Amartya Sen, conforme nos señala Ricardo Petrella.

<sup>11</sup> Se definió, entonces, que cada Estado miembro de la OMC debe someter las solicitudes de liberalización que espera de los otros miembros. Las formuladas por la Unión Europea, hasta aquí, principalmente para Canadá, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Egipto y Sudáfrica, insisten sobre la liberalización de los servicios de agua (Ver ATTAC n° 338, del día 17 de junio 2002, [jornal@attac.org](mailto:jornal@attac.org))

<sup>12</sup> Subrayamos, de pasada, que gran parte del problema ambiental se debe exactamente al secreto comercial que protege al propietario para no revelar las substancias y los procesos con que opera exponiendo, antes de todo, al trabajador a convivir con substancias que, después, son lanzadas como residuos sólidos, líquidos y gaseosos al ambiente. La falta de democracia en el interior de las empresas, en las fábricas y haciendas es, de hecho, el mayor de los obstáculos para que el ambiente sea cuidado desde la producción y no a partir de sus efectos. Por último, el efecto invernadero, como su propio nombre lo indica, es efecto y deberíamos estar cuidándonos de evitar su producción y no sus efectos. Pero, para eso sería necesario que democratizásemos la empresa, institución de poder que, digámoslo de pasada, menos sensible ha sido a la democracia.

<sup>13</sup> Después del segundo Foro Social Mundial de Porto Alegre fue creada la Coalición Mundial contra la Privatización y la Mercantilización del Agua el día 23 de mayo de 2002 en Créteil, por los representantes de cerca de treinta organizaciones venidos de Malasia, India, Ghana, Marruecos, Francia, Italia, Suiza, a España, Canadá, Estados Unidos, Brasil, Bolivia, Argentina, Ecuador y Chile.

<sup>14</sup> Amigos de la Tierra, "Sed de Ganancias". (Consultar el sitio [www.foei.org](http://www.foei.org)).